

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sueldo 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 842

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

JUEVES 20 DE JUNIO DE 1912

FUNERAL

Esta mañana a las diez y media se celebró solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Rancés y Villanueva de Silóniz.

A la hora indicada comenzó la Vigilia por el clero de la parroquia y sorchantes señores Posada, Gessa, Chaves y Navarro, actuando de preste el señor don José Canal y Lagares, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El Augusto Sacrificio fue ofrecido por el citado Sr. Canal, ministrado por los señores Gutiérrez León y García Rodríguez, actuando de maestro de ceremonia el sacristán mayor Sr. Aseño.

Terminada la Misa se cantó solemne responso. Al acto asistieron entre otras muchas personas imposible recordar, nuestro Excmo. Prelado hermano de la finada, el viudo don Manuel Silóniz y los hijos políticos de la misma señores Alfonso y Uzuriaga.

D. Manuel Añeto, D. Juan Galán, D. Manuel Flores, D. José Gallardo, Chantre, Deán, Arcadiano y Rector del Seminario respectivamente; D. José Luis Díez, D. José Bedoya, D. Carlos Martínez del Cerro, D. Luis Alvarez Ossorio, D. Luis Bensusan, D. Adolfo Pérez Rendón, D. José Gómez Mora, RR. PP. Fray Baltasar Moner y Fray Agustín Lendines; RR. PP. Dominicos, R. P. Superior de los Jesuitas, R. padre Rafael Cordón (S. J.); Rvdos. Hermanos Cesáreo, Domingo, Victoriano y otros; D. Juan Peña, D. Manuel Tourné.

D. Juan Pineda, D. Guillermo Superielle, D. Ricardo, D. José Antonio y D. Manuel Sobrino, D. Gregorio Gallego, Cura castrense; D. José Mariano Mota, R. P. Cebrían.

D. Eugenio Domaica, Doctoral de esta S. I. C.; D. Ambrosio Martínez, Fiscal Eclesiástico; D. José García Deulofen, Provisor; D. Francisco de P. Santos Moreno, Coadjutor de la parroquia del Rosario.

D. Francisco Peñas, don Miguel Gutiérrez, don Francisco Contreras, don Rafael Aubray y don Joaquín Bosichy, Beneficiado de esta S. I. C.

D. José M. Cortés, canónigo; don Julio Fabre, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo; don José Baca, don Juan Machorro, don Pablo Duarte y don José Malvarez, párrocos del Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Sres. Ruiz Tagle, García Reviso, Lobatón, Galvez, del Corral, Bayo, Pineda y Zurita, Galán, (D. A.) Díaz Montero, Contreras, (D. A.) González Abreu, Alvarez Ossorio, Minoves, Pérez Moya, Blanco, (D. Antonio) Puent, (D. Arturo) Castro Puelles, Patrón, Lahera, Villanueva, Cerón, Riafrecha, Sánchez, (D. Enrique) Guilloto, Lora, Valderrama, Arepacochaga, Sahagún, (D. Federico y D. José) Casaña, Cuvillo, (D. Manuel) Duarte, Maraver, Liaño, (D. Serafin) Millán, Angulo, Navarro, (D. Estanislao) Argaña, Zulueta, Almagro, Cologan, Calá, Juliá, (D. Ramón) Picardo, (D. Ángel) Sibiani, Dolarea, (D. Ramón) Vinierra, (D. Juan) Rendón, Valero, (don Diego) Gutiérrez, (D. Manuel) Escobar, López Martí, y Zulueta, (D. Luis y D. Salvador).

Sres. Vilchez Chell, Díaz Rocafull, Ruiz López, Gómez, Ravina (D. Juan J.), Arroyo (D. Benito), González Nandín, García de Arbolea, Villaverde, Vidal, Ruiz Bare, Ceballos, Juliá (D. E.), Lerdo de Tejada y otros muchos.

El duelo se despidió en la capilla de las Animas. También asistieron numerosas señoras que acompañaban a las señoras hijas de la finada y numerosas religiosas de todos los centros benéficos.

A la entrada en la parroquia como a la salida, fué recibido y despedido el señor Obispo por el párroco señor Machorro, coadjutor señor de los Santos Moreno; sacristán mayor don José Aseño y teniente del cura señor Amiguet.

El señor Obispo distribuyó entre los pobres que se encontraban en la parroquia limosnas en metálico.

EN SANTIAGO

JUNTA DE FESTEJOS

En la iglesia de Santiago se reunió ayer tarde la Comisión organizadora de las fiestas religiosas y populares en honor del Apóstol Santiago, iniciativa del Sr. Cura propio don Francisco de A. Salvador y Román.

Asistieron además del citado señor el Coronel de Lanceros de Villaviciosa don Juan López de Letona, teniente de Alcalde don Arturo Gordon y Sánchez R mate, don Agustín Rodríguez, don Francisco Parada y nuestro redactor corresponsal Sr. Puga.

Excusaron su asistencia adhiriéndose a lo que se acordara, los señores don José de Domecq, don Enrique de Ysasi y don Salvador de Castro Palomino.

Fuó aceptada la circular redactada por el Sr. Cura, en la que se manifiesta, que establecida la fiesta por Su Santidad, es necesario dar gran esplendor a estos cultos, más aún en esta donde Santiago ejerció gran influencia en las guerras de la reconquista.

Se acordó invitar a la suscripción para las fiestas que se proyecta celebrar en beneficio de la clase proletaria, fiestas a las que cooperará, indudablemente, el Excmo. Ayuntamiento.

Uno de los señores asistentes propuso se contratara una banda militar para que amenizara el acto.

Una Comisión ha comenzado las visitas recaudatorias, empezando por calles donde habitan numerosos pobres, siendo acogida la Comisión con gran beneplácito y contribuyendo todos con modestas sumas.

El proyecto de festejos es el siguiente:

Día 23.—Al alba disparo de cohetes y diana; a las siete apertura de kioscos, donde distinguidas señoritas servirán chocolates, buñuelos, aguardientes y cafés hasta las diez, y reparto de pan.

A las seis de la tarde distribución de premios a los niños del catecismo parroquial y de las escuelas públicas, asistiendo las autoridades. Por la noche fuegos artificiales, iluminación, cine, concierto de banda, hallándose abierto los kioscos.

Día 24.—A las siete reparto de pan y *matinée*: por la tarde colocación de la primera piedra de la escuela católica que se construirá en el barrio de la Plata, y por la noche el mismo programa que el anterior.

Día 25.—Al romper el Alba cohetes y Diana.

A las seis Misa de campaña, estableciéndose el altar en la fachada de la parroquia; reparto de pan y *matinée*. A las once solemnisima función religiosa, asistiendo el Regimiento de Lanceros con estandarte y las autoridades. Por la tarde probablemente corrida de toros y por la noche concierto de guitarra, bailes populares y concurso de cantadores, terminando a las doce con gran traca.

Los productos que se obtengan en los kioscos serán destinados para la construcción de la ya citada escuela donde recibirán educación numerosos niños, consiguiéndose a más de este fin benéfico, iniciar la urbanización del barrio de la Plata.

Dado el objeto caritativo esperamos de nuestros paisanos coadyuven todos a la celebración de los festivales, donde no solo se esparcirán la alegría y el entusiasmo de los pobres vecinos de aquí barro, sino que esa alegría repercutirá en otra, cuando reciban cristiana educación y siempre quedarán gravados en sus corazones los nombres de las personas caritativas y del iniciador de tan hermosa obra.

El Corresponsal.

20 Junio 1912.

CHICLANA

Esposales

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Boitassi Alcazar, para nuestro buen amigo el conocido joven don Carlos Cañizares y Gómez de Hamarán.

La petición fué hecha por el hermano del novio que se encontraba con licencia en esta ciudad, don José Cañizares, comandante del regimiento de Infantería de Africa de guarnición en Melilla.

La boda se celebrará cuando dentro de poco tiempo regrese a esta tan bravo y pundonoroso militar que vendrá acompañado de su hermana Carmen que actualmente se encuentra en Africa.

El Sr. Alcalde

Está siendo elogiadísima de propios y extraños la conducta observada por nuestra primera autoridad local durante los pasados días de festejos, no permitiendo juegos ilícitos de ninguna clase tales como ruletas de distintas formas, juegos de sorpresa, rifas clandestinas etc.

Esto es mucho de aplaudir, pues de este modo se evita en parte la presencia de gente maleante en nuestra población, personal que siempre viene acompañado de sus distintos *ganchos* y *vidiadores* en el oficio.

Circo ecuestre

Por llenos rebosados se cuentan las entradas que en el bonito circo instalado en el paseo José M. Quesada, tiene la notable *troupe* acróbata y ecuestre que dirige el popular Fessi.

En él se congregan todas las noches lo más selecto de la ciudad cizelense, dado lo moral y recreativo del espectáculo variado que se nos ofrece, viendo artistas tan consumados como el equilibrista Mario, un terceto de jóvenes alemanes, especialistas en sus trabajos de difíciles saltos, la heroína de la fuerza, el clonw *Chicharo*, y para que insinuar más; todo el personal, que suma hasta 50 artistas, son en extremo notables.

Diplomático

Procedente de Colón (Panamá), donde ocupa el cargo de Vice-Consul de aquella República, ha llegado a esta ciudad, de donde es hijo, para pasar una temporada al lado de sus familiares, nuestro querido amigo don Antonio Andrades y Polanco, acompañado de su distinguida esposa don Augustina Atalaya.

Viajeros

Se encuentra en esta en el domicilio del Sr. Rivera, pasando temporada, la bella señorita Tomasa Macías, hija del alcalde asidonense.

De temporada, el señor don Carlos Atalaya y su señor hijo.

El Corresponsal.

20 de Junio de 2912.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sala 1.ª—Juicios orales.

San Roque.—Lesiones.—María Román Beato.—Abogado, señor Martínez de Pinillos.—Procurador, señor Ayala.

San Roque.—Hurto.—Encarnación López.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Sotelo.

Sala 2.ª—Juicios por jurados

Puerto de Santa María.—Malversación.—José Prado y Juan Lobato.—Abogado, señor Peman.—Procurador, señor Cárdenas.

POR TELEGRAFO

MADRID

Consejo de Ministros

Las manifestaciones de Canalejas

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Cuando nos recibió el señor Canalejas, en su despacho presidencial nos dió nota de lo tratado.

Comenzó haciendo una larga exposición de las negociaciones, desde su comienzo hasta el momento actual.

El señor Canalejas estima que no existen motivos para desalentos ni mucho menos para pensar en dificultades.

Cree también que la prensa extranjera, especialmente la francesa, exagera mucho al tratar de estos asuntos.

Espera que muy pronto quedarán resueltas todas las dificultades.

Expuso luego el curso de los debates políticos.

Expuso al rey los detalles de la fórmula para arreglar el asunto canario.

Dijo que los Diputados de la mayoría quedaban en libertad de defender los intereses de sus distritos.

Afirmó que es incierto existan discrepancias entre los ministros.

Añadió que la semana entrante comenzará a discutirse el proyecto de las mancomunidades.

El Sr. García Prieto no pudo asistir

al Consejo por continuar muy grave su hija.

De Cortes

El Sr. Canalejas nos dijo en la visita que hizo ayer al Sr. Moret se había limitado a preguntarle por su hija, pero que no había tratado nada político.

Añadió que esta tarde pensaba visitar al Sr. Montero Ríos para tratar de algunos asuntos de Cortes.

Confirmó la noticia de que esta tarde se leerá en el Congreso el proyecto reglamentando el juego.

En el Senado se ocuparán del plan de carreteras y probablemente hablará el Sr. Labra.

Cree que en la discusión del proyecto de Mancomunidades intervendrá el señor La Cierva.

En cuanto a la clausura de las Cortes contestó a nuestras interrogaciones el Sr. Canalejas, con estas palabras:

«Debo decirles que el día 31 de Julio cumplo años y que en ese día no habrá Cortes.»

Ecos palatinos

D. Alfonso ha estado esta mañana en el Retiro revistando al cuerpo de bomberos.

Le acompañaban el gobernador civil, el alcalde y sus ayudantes.

La banda municipal hizo honores al monarca.

Los bomberos hicieron maniobras de salvamento que fueron presenciadas por numeroso público.

El desfile resultó brillantísimo. El rey felicitó a los jefes instructores.

Quedó el monarca muy complacido. El público aclamó a don Alfonso.

A las dos y veinte marcharon a La Granja los alabarderos.

La Corte marchará el día 25 a las nueve de la mañana.

También irá a La Granja el batallón de infantería de Figueras.

La reina doña Victoria y los infantes han estado durante la mañana visitando el grupo escolar del barrio del Pacífico.

Fueron aclamados por el pueblo.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 20

(De nuestro Corresponsal)

| | |
|-------------------------------|--------|
| 4 0/0 Interior contado | 85'25 |
| Id. fin de mes | 85'25 |
| Amortizable 4 0/0 | 00'00 |
| Id. 5 0/0 | 100'25 |
| Cédulas del Banco Hipotecario | 000'00 |
| Acciones del Banco de España | 453'00 |
| Id. Compañía de Tabacos | 296'50 |
| Azucareras preferentes | 42'50 |
| Id. obligaciones | 00'00 |
| Id. ordinarias | 00'00 |
| Paris, cambio a la vista | 5'50 |
| Londres | 00'00 |
| Río de la Plata | 000'00 |

TRANVÍA A CHICLANA

La Dirección general de Obras públicas dirige el siguiente oficio al señor Gobernador civil de la provincia:

«En 19 de Abril último se remitió a ese Gobierno el pliego de condiciones particulares para la concesión del tranvía eléctrico de San Fernando a Chiclana, con el fin de que lo entregara al peticionario de la misma, la Compañía Tranvía de Cadiz a San Fernando y Carraca para su debida aceptación ó para que expusiera las observaciones que estimase oportunas; y como quiera que a pesar del tiempo transcurrido no ha sido devuelto a este Ministerio; esta Dirección general ha resuelto que por ese Gobierno se signifique a la Compañía peticionaria, con todas las formalidades que para las notificaciones exigen las disposiciones vigentes, que si dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha de la notificación, no devuelve el referido pliego de condiciones aceptado, ó con las observaciones que estime pertinentes, se entenderá que renuncia a su petición

de concesión del tranvía de San Fernando a Chiclana.»

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Goleta francesa «Trivole», de Burdeos, en lastre; a Sicre.

Vapor español «Segundo», de Vigo, con carga general; a Sobrino.

Vapor español «Amalia», de Isla Cristina, en lastre; a Ruiz Mateo.

Falucho español «Flor de Mayo», de Huelva, en lastre; a Ruiz Mateo.

Vapor español «Navarra», de Marsella y Málaga, con carga general; a Halcón.

Vapor español «Cabo Quejo», de Marsella y Málaga, con 253 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito; a Ravina.

Corbeta de guerra brasileña «Benjamín Constant», de Funchal, con su equipo.

Despachados

Vapor inglés «St. Aubin» en lastre para Huelva.

Vapor español «León XIII» con carga general y 733 pasajeros para Barcelona.

Goleta inglesa «M. Lloyd Morris» con sal para Terranova.

Vapor español «Atlante» con carga general para Tenerife.

Vapor español «Mogador» con carga general para Sevilla.

Vapor español «Segundo» con carga general para Málaga.

Falucho español «Flor de Mayo» con sal para Huelva.

Falucho español «Miguel Victoria» con sal para Ayamonte.

Vapor español «Navarra» con carga general para Sevilla.

MADRID

La tapadera artística

Todos ó casi todos hablamos, escribimos, nos complacemos ó nos indignamos por amor al arte.

Aquí, tras de cada esquina, surge un artista, y cada diputado, senador, chico ó grande de la prensa es una Mestral que mantiene vivo el fuego de los ideales y pasa por todo menos por que se merme el tesoro artístico de la nación.

No nos apesadumbra, antes bien nos complace, estas inclinaciones del alma española. Amar la belleza en las puras, deleitosas y desinteresadas manifestaciones del arte, supone una afinación del espíritu y del corazón y un pueblo de espíritu prócer y de corazón selecto andará por la tierra, pero clarará frecuentemente los ojos a lo alto para que hiera dulcemente sus pupilas el resplandor de la suprema belleza y de la suprema bondad que irradian del trono de Dios levantado sobre los soles del firmamento.

Lo que hay es que el arte tiene también sus fariseos y sus explotadores y quienes simulando que luchan por los fueros de él, empalman la navaja cachicuerna y salen por esas cámaras ó por esos periódicos, dispuestos a marcarle un chirlo al propio lucero del alba.

Del alba hemos dicho y de Alba debemos decir. La cartera de D. Santiago es el lucero que se pretende señalar y a la que ayer acometió bravamente, derivando con habilidad las aguas del interés artístico hacia el molino del interés político, con el pretexto del expediente sobre la enajenación del cuadro de Monforte, el señor Burrell.

El exministro y el ministro de Instrucción pública—almas gemelas que se han acomodado en todos los partidos—se tiraron muy artísticamente, por cierto, *varios* viajes en presencia del Sr. Canalejas, el cual imitó a aquel general de la guerra de la Independencia que viendo aproximarse desde la altura de un camparino pueblo vecino al ejército invasor, se limitó a decir: «buena se va a armar», ó bien al socarrón y tristemente famoso don Fernando el del «ahí me las den todas».

Esto por lo que se refiere a los diputados artistas de la Cámara baja, que por lo que atañe a los periódicos devotos del arte, al desinterés y a la falta de tendencia de sus campañas.

El país es testigo de la mayor excepción. ¿Porqué jalea el diario republicano esto de la venta del cuadro de Monforte? Pues, porque, según él, el asunto se presta a hacer una campa-

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 21

Sale el sol a las 5' 6. Pónese a las 7' 46. Sale la luna a las 17' 2. Pónese a las 12' 10.

MAREAS DEL DIA 21

Bajamar a las 1' 6 de la madrug. Pleamar a las 7' 11 de la mañana. Bajamar a las 1' 33 de la tarde. Pleamar a las 7' 39 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 21

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz, listing times for various destinations like Cádiz, Jerez, and San Fernando.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Escribanía: 11 a 16. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rabio y Diaz 1: de 12 a 14

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns for TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES, listing routes and times between Cádiz, Jerez, and San Fernando.

Fragata Esta tarde a las tres, entró en nuestro puerto procedente de Funchal, la fragata brasileña Benjamín Constant, fondeando en bahía y cambió saludo con la plaza.

Capitán general Procedente de Madrid llegará en el tren expreso del próximo sábado el capitán general de la Armada Excelentísimo señor don Juan B. Viniestra, con el objeto de pasar el día de su santo al lado de sus hijos los Sres. Condes de Villarar.

El general Viniestra regresará a la Corte en los últimos días de este mes para asistir allí a las últimas sesiones del Senado y a las solemnidades que se celebren en el Ministerio de Marina el día de la Patrona del Cuerpo, Nuestra Señora del Carmen, pasada esa fecha volverá a Cádiz a pasar la temporada de verano.

En el Provisorato de este Obispaado, se tomaron hoy de dichos la distinguida señorita Dolores Pineda y Zurita y el alférez de Navío don Rafael García Rodríguez. Asistieron los padres de los futuros conyuges y familia, siendo testigos por parte de la novia, los señores Bosichi (D. Joaquín), Sánchez Faz y Zurita, pues el novio como dijimos en días anteriores había verificado dicho acto en el Vicariato General Castrense de este Apostadero.

En las casas de ambos se han recibido numerosos regalos de que daremos cuenta en su día. La boda se verificará en los primeros días de Julio.

Reciban las familias de los señores Pineda y García Bourlié, nuevas felicitaciones.

Esta tarde se ha llevado a cabo un buen servicio por el guardia municipal Daniel González.

Encontrábase dicho guardia en la plaza de la Catedral, cuando llamó su atención un joven que miraba un reloj.

Se acercó a él y le hizo tan hábil interrogatorio, que logró obtener del joven la declaración de haber robado dicho reloj de un camarote del Almirante Lobo.

El reloj es de acero y la cadena de oro, con un monedero del mismo metal. Tiene el reloj las iniciales de su dueño, que es una persona muy conocida y respetada en Cádiz.

El guardia fué muy felicitado por su trabajo. El detenido pasó a la Inspección de Vigilancia.

Ha sido nombrado guarda jurado del término de Medina, Francisco Tamayo Rodríguez.

En el tren expreso marcharon a Madrid los señores de Uzuriaga, hijos de D. Manuel Silóniz.

En el mismo tren marchó D. Manuel González Risso.

Esta tarde estuvieron en la Alcaldía varios individuos de los que habían ayudado a apagar el incendio ocurrido recientemente en una casa de la calle San Félix.

El Sr. Alcalde les dijo que el Ayuntamiento no podía gratificarlos por no haber consignación para ello.

También visitaron al Sr. Alcalde algunos industriales de San Severiano, para pedir se arregle parte del pavimento y se retire gran cantidad de arena que hay amontonada ante algunos establecimientos.

El Sr. Alcalde conferenció acerca de ello con el Sr. Arquitecto.

A las siete de la mañana de hoy fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, el operario de la Casa de Matanza, Manuel Montes, de contusión y herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se le causó estando trabajando.

Intervino en este servicio el cabo supernumerario de la guardia municipal Manuel García Oler.

En el Hospital de San Juan de Dios han sido asistidos hoy los individuos siguientes: José Gutiérrez de un cuerpo extraño que dijo tener en el ojo izquierdo.

José Morilla de una herida incisa en la eminencia tenar izquierda.

Antonio Alejo de una herida contusa en la región parietal derecha.

En el Hospital de San Juan de Dios han sido asistidos hoy los individuos siguientes: José Gutiérrez de un cuerpo extraño que dijo tener en el ojo izquierdo.

José Morilla de una herida incisa en la eminencia tenar izquierda.

Antonio Alejo de una herida contusa en la región parietal derecha.

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c. Seguro Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES. Paquetes de 400 gmos. 14, 16 y 24 pesetas.

La corrida del Puerto

La Asociación Gaditana de Caridad hace presente al público, que en vista de la imposibilidad de tomar parte en la corrida del próximo día 23 el espada Machaquito, a consecuencia de la cogida sufrida en Santander, el programa para dicho espectáculo sufrirá la siguiente alteración: Espadas: Morenilo de Algeciras, Corchado y Manolete, los cuales matarán alternando los seis toros que el Excmo. Sr. D. Eduardo Mirra ha escogido para dicha corrida. Cádiz 20 de Junio de 1912.

SECCION OFICIAL

La "Gaceta" de ayer

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a las oposiciones para el ingreso en algunas carreras del Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando, por permuta, registrador de la propiedad de Grazelema a don Eduardo Cedrón y Rodríguez, y de Quintanar de la Orden a don Enrique Barrachina y Pastor.

Otra ídem ídem de asimilación de la industria de venta de impermeables.

Otra resolviendo instancia del director de la Compañía mahonesa de vapores La Marítima, en súplica de que se permita a esta Compañía realizar segundos transbordos en el puerto de Alcidia, para las mercancías que en régimen de importación y con transbordo en Barcelona vayan destinadas a Ciudadela y correspondan a la habilitación de la Aduana de dicho puerto.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Andrés Avilés Durán las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo Benito Avilés Fontalva.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente instruido a instancia de la Sociedad Unión Gremial de Litógrafos, pidiendo se reforme el epígrafe 344 de la tarifa 3.ª del vigente reglamento de la Contribución industrial.

Regulando las oposiciones

Se había dicho en estos días que las pretensiones formuladas por los aspirantes aprobados en diferentes oposiciones y que no han obtenido plaza habían sido tema examinado por el Consejo de Ministros.

Añadiase que el Gobierno había tomado el acuerdo de negarse en absoluto a toda ampliación de plazas.

Pues bien, en la última parte de la sesión del Congreso leyo anteayer el señor Canalejas un proyecto de ley por el cual se dictan reglas disponiendo que

en todos los ramos de la Administración pública, tanto civiles como militares, en que haya de proveerse por oposición algún número de plazas de aspirantes o alumnos, se convocarán los ejercicios, nombrándose el Tribunal y publicándose el programa con la anticipación necesaria, y cuando no estuviese determinado por alguna disposición, con un plazo mínimo de cuatro meses.

Las votaciones sobre oposición serán secretas, y contra su resultado no se admitirá el recurso de reclamación.

El número de plazas en cada convocatoria será fijo y no se podrá ampliar.

El Tribunal propondrá para las plazas a los opositores que hayan obtenido mejores calificaciones hasta completar como máximo el número pedido.

Si hubiese varios con la misma puntuación que el último, será preferido el que tenga el título, que se exija una mayor antigüedad, y en otro caso el de más edad.

Si el Tribunal propusiese mayor número de plazas, quedará nula la propuesta.

Se cuidará de publicar las convocatorias con tiempo suficiente para que entre los ejercicios y las prácticas transcurra el tiempo preciso para que se agoten los de la anterior oposición.

Si a pesar de esta precaución no terminase la oposición en tiempo oportuno para utilizar los servicios de los aspirantes, se nombrarán interinos por un plazo que no exceda de seis meses.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid, (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos. La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE ÓPARA PUERTOS NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50. Por cada palabra más 0'25.

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA PUERTOS EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras francoas 4'50. Cada palabra más 0'45.

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras 0'45.

Desde ó para cualquier población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'05.

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras 4'00. Cada palabra más 0'40.

2.º Servicio Interior. La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

ña formidable contra el clericalismo, a injuriar a los frailes, a presentarlos llenos de sordidez y de avaricia y ayunos de patriotismo ante sus lectores, entre los cuales habrá muchos o algunos autores, cómplices ó encubridores y desde luego herederos de los vándalos de la revolución que destruyeron, profanaron y malvieron las más preciosas reliquias del arte nacional.

Y nótese una cosa: los liberales de todas castas, pero muy especialmente los avanzados dicen y repiten todos los días que ante todo y sobre todo, sobre el ejército y sobre la escuadra y sobre cualquiera otra necesidad que afecte al cuerpo ó al espíritu de España, digámoslo así, hay que atender a los intereses de la instrucción, porque no será el pueblo fuerte, ni estará capacitado para la lucha por la vida, si no se le instruye. Pues bien: los escolapios de Monforte, con las autorizaciones debidas, tratan de engañar la tabla famosa de Van-der-Goes para aplicar a la educación é instrucción del pueblo, estableciendo nuevas prácticas utilísimas y gratuitas enseñanzas en su colegio, el procedo de la enagenación.

Pues El País dice que eso es un robo, que por decoro nacional debe evitarse, que el propósito es aborrecible y execrable; en cambio sigue hallando digno de aplauso el injuriar y calumniar a España en el extranjero y tiene por patriotas ejemplares a todos los que desde el verano de 1909 vienen aplicándose en la tarea de difamar a la Patria.

Por de contado que todo lo que dicen y escriben, lo escriben y lo dicen por amor al arte y erigiéndose en custodios del patrimonio artístico nacional. ¡Oh, arte! ¡Cuántos odios se manifiestan y cuántas hipocresías se exteriorizan invocando tu nombre!

MIGUEL PEÑAFLOR.

El paso del Titular será adornado con igual gusto y riqueza que en años anteriores.

Sargento Ha sido destinado a esta provincia, el sargento del Cuerpo de Seguridad, D. Valentín Vigil Pardo, que prestaba sus servicios en la de Oviedo.

Gobernador En el expreso de mañana es esperado de Madrid, el Gobernador civil de la provincia Sr. D. José Sanmartín.

Multas Por el Sr. Gobernador civil le ha sido impuesta multa de 500 pesetas a un espectador del Cine Escudero, que desde las butacas dirigía anoche frases inmorales a las artistas que trabajaban.

También se ha impuesto una multa de 50 pesetas a la Empresa del Gran Teatro, por la hora en que terminó anoche la representación.

Entrega de dinero Esta tarde, en su despacho de la Alcaldía, ha entregado el Sr. Alcalde a José Mata Castañeda y hermano, 1.054 pesetas y un relicario de oro que desde Coruña había enviado al Sr. Rivas un pariente de Mata.

Este dinero era de un hermano de Mata fallecido recientemente en América y que antes de morir expresó sus deseos de que dicha cantidad fuera repartida entre sus hermanos.

Al acto asistió también el señor don Andrés Ruiz Mateos en cuya casa trabajan algunos de los interesados en la herencia.

A Melilla En el tren correo de hoy marcharon a Málaga donde continuarán para Melilla la señorita Carmen López de Haro y Carvajal; el médico primero don Servando Camuñez del Puerto, señora y hermana señorita de Dávila.

A despedir a los viajeros fueron los capitanes de infantería señores López de Haro, (D. R. y D. E.) con sus señoras; comandante de Estado Mayor don Manuel Dávila, señora é hijos; médico don Fernando Camuñez y hermanos, y señorita de Camuñez.

En el correo de mañana marcha a Málaga el primer teniente de infantería don Francisco Moreno Duarte, para incorporarse al regimiento Extremadura, núm. 15.

Detenido Ayer por la mañana fué detenido en Jerez, Pedro Fernández Fernández, que se encontraba siendo limosna.

Al ser interrogado contestó en forma que demostraba tener perturbadas sus facultades mentales. Se le encontraron 750 ptas. en billetes y 16'92 en plata y calderilla.

Fernández fué conducido a la cárcel, quedando el dinero depositado en la Alcaldía.

Incendio Unos jóvenes que se encontraban jugando en las cercanías de Medina en el cercano de «Pareja», prendieron fuego a unas matas secas, propagándose el fuego al sembrado de cebada que ardió en un gran extensión.

Varios vecinos y fuerza de la guardia civil lograron dominar el incendio, calculándose en 155 pesetas las pérdidas causadas por aquel.

A Ceuta A Ceuta marchó a pasar una temporada con sus hijos, los Sres. de Martín Delgado, la señora doña Sofía Peigmeuse, esposa del coronel de Infantería, Sr. Rodrigo.

El general Viniestra regresará a la Corte en los últimos días de este mes para asistir allí a las últimas sesiones del Senado y a las solemnidades que se celebren en el Ministerio de Marina el día de la Patrona del Cuerpo, Nuestra Señora del Carmen, pasada esa fecha volverá a Cádiz a pasar la temporada de verano.

Le acompaña su ayudante personal don Roberto López Barril.

En las casas de ambos se han recibido numerosos regalos de que daremos cuenta en su día. La boda se verificará en los primeros días de Julio.

Reciban las familias de los señores Pineda y García Bourlié, nuevas felicitaciones.

Esta tarde se ha llevado a cabo un buen servicio por el guardia municipal Daniel González.

Encontrábase dicho guardia en la plaza de la Catedral, cuando llamó su atención un joven que miraba un reloj.

Se acercó a él y le hizo tan hábil interrogatorio, que logró obtener del joven la declaración de haber robado dicho reloj de un camarote del Almirante Lobo.

El reloj es de acero y la cadena de oro, con un monedero del mismo metal. Tiene el reloj las iniciales de su dueño, que es una persona muy conocida y respetada en Cádiz.

El guardia fué muy felicitado por su trabajo. El detenido pasó a la Inspección de Vigilancia.

Ha sido nombrado guarda jurado del término de Medina, Francisco Tamayo Rodríguez.

En el tren expreso marcharon a Madrid los señores de Uzuriaga, hijos de D. Manuel Silóniz.

En el mismo tren marchó D. Manuel González Risso.

Esta tarde estuvieron en la Alcaldía varios individuos de los que habían ayudado a apagar el incendio ocurrido recientemente en una casa de la calle San Félix.

El Sr. Alcalde les dijo que el Ayuntamiento no podía gratificarlos por no haber consignación para ello.

También visitaron al Sr. Alcalde algunos industriales de San Severiano, para pedir se arregle parte del pavimento y se retire gran cantidad de arena que hay amontonada ante algunos establecimientos.

El Sr. Alcalde conferenció acerca de ello con el Sr. Arquitecto.

A las siete de la mañana de hoy fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, el operario de la Casa de Matanza, Manuel Montes, de contusión y herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se le causó estando trabajando.

Intervino en este servicio el cabo supernumerario de la guardia municipal Manuel García Oler.

En el Hospital de San Juan de Dios han sido asistidos hoy los individuos siguientes: José Gutiérrez de un cuerpo extraño que dijo tener en el ojo izquierdo.

José Morilla de una herida incisa en la eminencia tenar izquierda.

Antonio Alejo de una herida contusa en la región parietal derecha.

En el Hospital de San Juan de Dios han sido asistidos hoy los individuos siguientes: José Gutiérrez de un cuerpo extraño que dijo tener en el ojo izquierdo.

José Morilla de una herida incisa en la eminencia tenar izquierda.

Antonio Alejo de una herida contusa en la región parietal derecha.

EL CORREO DE CADIZ se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» frente a las Calatravas